PLAN DE ACCIÓN CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI 2016-2019

PROCESO: P8 Infromatica	**RESPONSABLE:**Jefe Oficina de Informatica	**FECHA ELABORACIÓN:** Abril de 2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO- 1: La gestión global de la CGSC atiende principios y estrategias de una gestión pública moderna	**OBJETIVO ESPECIFICO - 1.1:** El direccionamiento de la Contraloría se sustenta en una sólida plataforma jurídica, de gestión de la calidad y de planeación estratégica

Soporte al Plan de Acción de Otros Procesos o Dependencias

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	Responsable del Resultado
1.1.1 La CGSC dispone de un Modelo que armoniza e integra inteligentemente los sistemas de gestión y control de la Contraloría	Identificar y tramitar respuesta a las necesidades de soporte tecnológico	P2
1.1.5 La CGSC dispone de productos de información de alto valor estratégico que orientan la toma de decisiones y la rendición pública de cuentas	Elaborar y tramitar propuesta de apoyo tecnológico para la gestión de los productos informativos	P2
1.2.4 La CGSC dispone de un sistema de información integrado que consolida la información contable, presupuestal, de recursos humanos y físicos	Analizar opciones de mejora de los actuales aplicativos y/o de adquisición de nuevos desarrollos	P6
	Realizar los ajustes y/o adquisiciones de aplicativos identificados	
	Capacitar al personal encargado del manejo del sistema de información integrado, en las áreas	
1.4.1. La CGSC implementa un plan de mantenimiento correctivo y preventivo para infraestructura y equipamiento	Actualizar el diagnóstico de necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo	P6
	Elaborar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo	
	Presupuestar los costos requeridos para el mantenimiento preventivo y correctivo	
	Adquirir los elementos necesarios.	

	Atender las solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo (Instalaciones y equipos).	
	Realizar seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan preventivo y de atención a las solicitudes de correcciones	
1.4.2. La CGSC implementa un plan de modernización y mejoramiento mobiliario, tecnológico y locativo	Actualizar el diagnóstico de las necesidades de modernización y mejoramiento locativo, tecnológico y mobiliario.	P6
2.1.3 El proceso auditor cuenta con instrumentos tecnológicos, guías metodológicas y procedimientos efectivos e integrados	Desarrollar un aplicativo para el control fiscal que atienda las necesidades del proceso	P4
	Revisar y rediseñar los instrumentos electrónicos para el proceso auditor	
	Diseñar mecanismos que garanticen la seguridad de la información de las actividades desarrolladas en cada auditoría	
	Presentar una propuesta de criterios de priorización para la asignación de equipos tecnológicos	
3.1.4 Los entes auditados realizan seguimiento periódico a las metas proyectadas o plasmadas en su Plan de Acción en cada vigencia	Ajustar el formato F-28 de Rendición de Cuentas - Plan de Acción, incluyendo el impacto generado sobre los resultados del Plan de Desarrollo.	P4
	Diseñar un formato para la rendición sobre el cumplimiento y aplicabilidad de las políticas en Gobierno en Línea	
5.1.2 La CGSC cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación del nivel de satisfacción de los usuarios sobre los servicios prestados en línea	Revisar y ajustar la metodología, instrumentos y mecanismos aplicados en la evaluación de satisfacción de usuarios	P1 (Comunicaciones

Indicadores del Sistema de Gestión de la Calidad

INDICADORES	A 31 de diciembre de cada vigencia se ha llevado a cabo el 100% de los mantenimientos preventivos de acuerdo al procedimiento establecido en el sistema de gestión de calidad y a los cronogramas estipulados en el Programa Anual de Mantenimiento. A diciembre de cada vigencia se ha logrado disminuir en 5 % el N° de soportes sobre las 5 causas mas frecuentes de solicitud de soporte. A diciembre de 2016, el total de las solicitudes atendidas, fueron calificadas con >= a 4,0 en la escala de 1 a 5, en satisfacción con el servicio prestado

INDICADORES	satisfacción con el servicio prestado. A diciembre de 2016, la CGSC cuenta con la formulación de una Política de Desarrollo Tecnológico de acuerdo al procedimiento informático establecido en el sistema de gestión de la calidad. A diciembre de 2016, se ha logrado mantener en cero el número de accesos no autorizados a la información corporativa, conforme a los controles y restricciones establecidos.